



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 N°. 26 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

En una visita hemos comprobado que la empresa encargada del mantenimiento del arbolado del Recinto Ferial de Los Remedios es "EXTRENATURA MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.".

Esta empresa, según el macrocontrato, sería la encargada del Lote 6 correspondiente al Parque Infanta Elena en Sevilla Este y no la encargada de esta zona de la ciudad, que corresponde al Lote 2 adjudicado al "Grupo Eulen SA".

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué hacía la empresa "EXTRENATURA MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L."
 realizando labores en una zona correspondiente a otro Lote del macrocontrato?
- ¿Qué empresa es formalmente la encargada de la conservación y mantenimiento del arbolado del Recinto Ferial de Los Remedios?
- ¿El Área de Gobernación y Fiestas Mayores tiene alguna responsabilidad sobre el arbolado de esta zona de la ciudad?
- El pliego del macrocontrato recoge que "es esencial que los alcorques esténlimpiosdevegetaciónespontáneaydetritosurbanos". ¿Qué labores hacen las empresas adjudicatarias para garantizar la limpieza de los alcorques?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | 6sPadvZ8xCDAacGKLGJvNQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Daniel Gonzalez Rojas | Firmado | 02/12/2021 19:00:26 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sPadvZ8xCDAacGKLGJvNQ== | | |

